

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por CLAUDIA PATRICIA MURILLO LÓPEZ contra SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., DANIELA RIVAS MURILLO (Luis G. Carlos Rivas y Gustavo Adolfo López Rivas), JACQUELINE VALENCIA ZAPATA (q.e.p.d.) y ANA MARITZA LÓPEZ MURILLO. **RAD. No. 76-520-31-05-001-2015-00295-00.**

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez el presente proceso informándole que la audiencia programada para el día 7 de Julio de 2020, a las 8:30 de la mañana, no fue posible llevarse a cabo, por problemas de conectividad.

Palmira (V), 24 de Marzo de 2021.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ingrid Yamile Muriel Agudelo'.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

AUTO SUST. No. 0298

Palmira Valle, Veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veintiuno (2021).-

Con fundamento en el Informe Secretarial que antecede, se procederá a continuación a fijar hora y fecha para llevar a cabo AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, PRÁVtica DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y FALLO, conforme a lo establecido en los artículos 77 y 80 del CPT y SS.

Por lo antes expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑÁLESE EL DÍA MIÉRCOLES SIETE (7) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO Y TREINTA (8:30) DE LA MAÑANA, a fin de que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, PRÁBTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y FALLO, conforme a lo establecido en los artículos 77 y 80 del CPT y SS.

NOTIFÍQUESE: Por **ESTADO** se hará a las partes.

El Juez,



JAIME GARCIA PARDO